

Don

FEDERICO ENJUTO FERRAN

6

Juez municipal del Distrito del CONGRESO, de esta Villa y encargado del Registro Civil.

CERTIFICO: Que al folio 26 del libro 128 de defunciones, aparece la siguiente inscripción

REGISTRO CIVIL DE MADRID.-DISTRITO DEL CONGRESO

40  
31

Núm. 1322.

Nombres y apellidos

José Fran-  
cos Roschi-  
quer.

En Madrid, a las diez horas del día veinte de Julio de mil novecientos treinta y uno.

ante Don Federico Enjuto Ferran Juez municipal y Don Antonio José Roselli Secretario Suplente se procede a inscribir la defunción de don José Francisco Roscher.

de sepesta y veintinueve años natural de Madrid provincia de idem hijo de Don José y de Doña Luisa domiciliado en la calle

de San Juan de los Rios número 11 profesión Medico y escritor con estas deudas con Don Rufino Navarro Puente habien- do estado con ella anteriormente en primera supresion con Doña Luisa Roscher Mad. no estando unidos con nulos matrimonios.

falleció en el día veintinueve el día de ayer a las once horas a consecuencia de una enfermedad aguda según resulta de la certificación forense

y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio de Santa Maria. Esta inscripción se practica en virtud de esta certificación y parte de la por José de Sancho de la Cruz, secretario de la villa, José Masero, don Juan de los Rios, Calle de San Diego, según el libro personal correspondiente consignándose, además, que no constan más datos.

habiéndola presenciado como testigos Don Guillermo Castellanos y Paredo y Don Manuel Alba Sanchez, mayores de edad y vecinos de esta Villa

Leída este acta, se sella con el del Juzgado y la firman el señor Juez, los testigos y el compareciente de que certifico: Hay un sello Federico Enjuto Ferran - José Roselli - Guillermo Castellanos - Manuel Alba - Antonio Perez

Corresponde con su original para que conste, expido la presente en Madrid, a diez de Septiembre de mil novecientos treinta y uno: P. S. M.



Núm. 116. FERRERIA